



Finaliza el juicio del Princesa

LA HAINE :: 19/09/2003

Finaliza el juicio del Princesa

Ayer fue el último día del juicio contra los 50 jóvenes acusados de usurpación, daños y desordenes públicos tras el desalojo hace cuatro años del Teatro Princesa en Valencia. Tras cuatro días completos de vistas el fiscal ha retirado la acusación de daños en la comisaría, al no quedar probado que ellos fueran los responsables de los daños ocurridos en las celdas durante su detención.

Durante las declaraciones de los policías estos incurrieron en graves contradicciones, como asegurar que les apedreaban desde un balcón, cuando el edificio no posee ninguno.

Los quince abogados de la defensa presentaron durante el día de ayer sus conclusiones en las que piden la absolución de todos los encausados. Para los letrados las pruebas presentadas por la policía y las declaraciones de estos son poco consistentes y los daños podrían haberse producido antes de la okupación, además mantienen que no hay delito de usurpación ya que estuvieron menos de doce horas en el abandonado teatro Princesa y para entrar no tuvieron que forzar las puertas. Los abogados coinciden en que hay un criterio preestablecido en el fiscal, quien pretende juzgar un movimiento y no a unos hechos concretos, al haber afirmado este durante el juicio que los acusados pertenecían a un "grupo anarco asambleario" al llevar la misma camiseta pidiendo la absolución y el haber realizado una manifestación ilegal el pasado sábado.

Las últimas palabras del juicio fueron para algunos de los encausados quienes recordaron a Engui, el compañero muerto durante el desalojo, denunciaron el trato que recibieron en comisaría y criticaron la especulación que padece la ciudad de Valencia.

Los 50 jóvenes están ahora a espera del veredicto del juez.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/finaliza-el-juicio-del-princesa